

PALMIRA
pa' lante



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007.3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCIÓN

TRD: 2023-100.13.077

RESOLUCIÓN No. 077

09 de Octubre de 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA AL SEÑOR ALVARO PIO POSADA, EN EL MARCO DE LA VIGÉSIMA NOVENA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ARTES RICARDO NIETO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

El Alcalde del Municipio de Palmira en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 93 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Manual de Protocolo, Honores, Distinciones y Símbolos del Municipio de Palmira se estableció la Orden Ricardo Nieto como reconocimiento en Única Categoría Oro, a los artistas e instituciones destacados por su trabajo, proyección y logros locales, regionales, nacionales o internacionales en lo cultural en nombre del Municipio de Palmira.

Que es deber de la Administración Municipal, exaltar a entidades o personas distinguidas que, a través de su actividad artística, profesional, intelectual o social, hayan sobresalido de manera especial y contribuyen con el desarrollo integral de la comunidad, enalteciendo su cultura, fomentando la creación, investigación y la producción de obras, con las cuales se logra el renombre de nuestro Municipio a nivel regional, nacional e internacional.

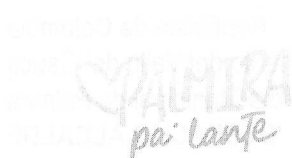
Que el señor **ÁLVARO PIO POSADA** promueve el patrimonio cultural y ambiental, con su labor incansable como Gestor Biocultural y su profundo compromiso con la preservación de nuestro entorno y herencia a través de su vivero auto gestionado; donando arboles de especies nativas, que caracterizan nuestros entornos. Estos tesoros naturales, que él cuida con amor, hoy adornan nuestros espacios públicos y patrimoniales como lo son El Bosque Municipal, la Antigua Estación del Ferrocarril, el Parque Lineal y los acogedores rincones de los Sardineles en el barrio El Sembrador, el Zanjón del barrio Mirriñao, el sector de la carrilera en el barrio La Benedicta son solo algunos de los lugares que brillan gracias a su labor.

Que La participación del señor **ÁLVARO PIO POSADA** en la Fundación Ecoparque Llanogrande refleja su profundo compromiso con la conservación tanto del patrimonio cultural como del entorno ambiental de nuestra ciudad. Su labor se asemeja a la función de un puente entre el pasado y el presente, enlazando nuestras raíces históricas con la promoción de un futuro sustentable y dinámico.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar públicamente a **ALVARO PIO POSADA** y por lo tanto, otorgarle la Orden "Ricardo Nieto" única categoría oro como reconocimiento a su aporte a la cultura a través del trabajo incansable para mantener viva la esencia de nuestra comunidad y el esplendor de nuestro patrimonio cultural y ambiental.



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución en nota de estilo y medalla será entregada al señor **ALVARO PIO POSADA**, por el Señor Alcalde **ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA** o a quien el designe, en acto solemne a cumplirse el día 12 de agosto de 2023, en el marco de la celebración del Festival Ricardo Nieto en su versión No.29 en el Municipio de Palmira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veintitrés 2023.



ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA
Alcalde Municipal

Proyectó: María Carolina Munive – Profesional Universitario *C.M.*
Revisó: Gabriel Becerra- Líder del proceso
Aprobó: Marisol Yepes Muñoz – Abogada Contratista Secretaría General

